

En Mahon. - 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la Isla, 7 rs. - uera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertaran a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPUBLICA!

Año II.

Mahon, sábado 23 de abril de 1870.

Núm. 218.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lúnes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

PARTE POLITICA.

EL DIRECTORIO REPUBLICANO FEDERAL A SUS CORRELIGIONARIOS.

Los acontecimientos de que acaban de ser teatro algunas ciudades de España, nos mueven á dirigirlos la palabra.

Otra vez se ha derramado sin fruto sangre de ciudadanos. Burladas insensatamente por el gobierno esperanzas con sobrada razon concebidas, y agravado de una manera injustificable el odioso sistema de quintas con el establecimiento de una segunda reserva, creyóse en algunos pueblos llegada la hora de la insurreccion y se alzaron en armas, hombres que se dejaron llevar mas de los impulsos del corazon que de los consejos de la prudencia. Los tristes resultados de la lucha han venido á demostrar una vez mas los males que trae consigo la falta de disciplina, la idea de querer combatir á todas horas y en toda ocasion con la fuerza de las armas los errores ó los abusos del poder público, y el desconocimiento de la verdadera situacion de las cosas y de los partidos.

Urge poner coto á mal tan grave, y á conseguirlo dedicaremos por de pronto nuestros esfuerzos. Investidos por una Asamblea federal, en que estuvieron representadas mas de cuarenta provincias, del honroso cargo de dirigir el partido, estamos en el deber de prevenir la repeticion de desaciertos que no podrian ménos de llevarle á una pronta y segura ruina; y estamos resueltos á cumplirlo, cualesquiera que sean las dificultades que se nos opongan, interin no nos sean revocados los poderes por los trámites que la misma Asamblea ha dejado establecidos.

Nosotros, como los republicanos federales que nos han elegido, estamos léjos de renunciar en absoluto al uso de la fuerza; no es posible esta renuncia en un pais donde hay problemas para los que no tienen solucion los poderes constituidos y vivimos bajo la amenaza de que prevalezca la fuerza sobre el derecho. Pero estamos tambien persuadidos de que abandonar en absoluto el terreno de la legalidad por el de la lucha, seria nuestra muerte. Los pueblos se resignan dificilmente á vivir en perpétuo estado de guerra; y no tardariamos en ver divorciadas para siempre de nosotros numerosas clases que aun hoy ven en el partido republicano una esperanza. Conviene aperebirse para el combate: pero no conviene ménos reservar sus fuerzas para el momento en que rasgando el gobierno las leyes ó tratando los partidos vencedores de sobreponer su voluntad á la de la nacion, llegasen á hacer necesario y legitimo el uso de las armas. El derecho, la justicia, la conciencia de los pueblos, estarian entonces por nuestra causa, y serian grandes las probabilidades de triunfo.

Aun así, tened por seguro, no venceriamos si el partido no estuviese unido y compacto. Desconfiad hoy del que pretenda intro-

ducir entre nosotros la discordia; la discordia, sobre todo en las crisis politicas como la que atravesamos, reduce los partidos á la impotencia. En nuestra íntima cohesion y en la disciplina está principalmente nuestra fuerza.

Discordia ¿para qué la podria haber entre nosotros? Nosotros todos marchamos con paso firme al establecimiento de la República federal, sin que los manejos y las cábalas de los demás partidos ni consideraciones ni circunstancias de ningun género, basten á hacernos plegar ni por un momento una bandera teñida ya con sangre de mártires, á cuya sombra han combatido pueblos como los de Cádiz, Barcelona, Málaga, Jerez, Valencia y Zaragoza. Nosotros todos estamos dispuestos á combatir y no aceptar jamás ninguna otra forma de gobierno, aun cuando fuese esta la República unitaria.

Nosotros todos estamos en que la revolucion actual es y debe ser el advenimiento del cuarto Estado á la vida social y política; y consideramos absolutamente necesario mejorar las condiciones de las clases jornaleras dentro de la libertad y del derecho. Nosotros todos, hombres racionales, aspiramos á dar cuerpo y vida á nuestro ideal dentro de las leyes, interin no las rasgue la espada de los Césares; en el terreno de la fuerza, si á la fuerza van los que hoy tienen en sus manos los destinos de la patria. ¿Quién, ni con que razon habia de intentar dividirnos?

La Asamblea federal sentó bases para la reorganizacion del partido, y de esta reorganizacion depende que dejen de reproducirse acontecimientos como los de Barcelona. Y sea firme y segura nuestra marcha, y podamos obrar con rapidez y energia cuando lo exijan momentos criticos y circunstancias decisivas. Al efecto recordamos á todos los pueblos de España, que renueven si no lo han hecho ya los comités locales por el sufragio directo de todos los republicanos mayores de veinte años; á las provincias que renueven por el mismo método los comités provinciales y elijan de uno á tres representantes para la futura Asamblea.

Esta Asamblea, es la llamada á juzgarnos y á nombrar ciudadanos que nos reemplacen. Así para ella como para los comités provinciales y locales, buscad hombres capaces y acrisolados. Determinar la conducta de los partidos en la oposicion, no es por cierto ménos difícil que dirigirla en las esferas del gobierno.

Madrid 15 de abril de 1870.
Francisco Pi y Margall.—Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Por acuerdo del Directorio, Ricardo López Vazquez, secretario.

Nota.—Los ciudadanos José Maria Orense y Vicente Urgellés, antes Barberá, no firman por estar ausentes.

Noticias Generales.

Del Imparcial del 17:

En Alicante entró ayer, procedente de Cartagena,

la goleta de guerra inglesa *Lee*, en Valencia la goleta española de guerra *Ligera*, en Málaga el vapor *Alerta*, en Tarragona el vapor *Leon*, que salió á las pocas horas, y salió de Valencia para Barcelona la goleta *Santa Lucia*.

El vapor de guerra *Colon* ha entrado en Algeciras, y en San Carlos de la Rápita el vapor *Liniers*, en Santa Cruz de Tenerife el vapor francés de guerra *Leine*, y en la Gran Canaria la fragata francesa *Obligado*, para esperar al navio de su nacion *Jean Bard*, que le ha de traspasar guardias marinas.

Hoy sale á incorporarse á la escuadra del Mediterráneo la fragata *Numancia*.

Del Último Extraordinario del 18:

La fragata *Gerona*, que estaba en la Guira, salió el 14 de marzo último para Cartagena de Indias.

Se dá gran importancia en Paris á la conferencia celebrada entre el emperador y Mr. de Girardin, director de *La Liberté*. Asegúrase que la entrevista duró una hora.

Dice un periódico de anoche:

«Hoy ha debido celebrarse en Clarens la reunion carlista. A juzgar por el espíritu de que van animados, segun cartas que hemos visto, la mayor parte de los partidarios de aquella causa que se hallaban en Paris y Bayona, las tendencias de Cabrera quedaran vencidas y no habrá conciliacion, pues domina el elemento absolutista puro é intransigente.»

La Nacion anuncia próximas reuniones de periodistas en los términos que copiamos. ¿Serán estas tan fecundas en resultados como las que tuvieron lugar convocadas por el Sr. Rivero cuando su advenimiento al poder?

Ayer tarde se recibió en Madrid el telegrama siguiente:

Habana 17.—Los rebeldes intentaron pasar la linea de Balmaseda, y fueron derrotados, perdiendo 170 hombres.

Dispersion de aquellos insurrectos, y presentándose muchos.

Cambia el aspecto del departamento de Puerto-Príncipe.—CARBÓ, segundo cabo.

¡Y vayan Vds. atando cabos!....

Del Diario Mercantil de Valencia del 19:

Dice *La Iberia* que los carlistas, despues del alejamiento de Cabrera, ponen sus esperanzas en don José Martinez Tenaquero, capitán general que fué de Castilla la Vieja en los primeros meses de la revolucion.

La Discusion dice que los unionistas fijan el plazo de un mes para la eleccion de monarca, ó lo que es lo mismo, segun otro colega, el tiempo aproximado que el duque de Montpensier ha de vivir fuera de Madrid para estinguir su condena.

La tantas veces anunciada reforma de las ordenanzas de aduanas, parece que ya muy en breve será un hecho consumado, pues se está terminando la redaccion del título quinto y último de dicho trabajo.

Entre las variaciones mas importantes que se introducen, parece que figuran la desaparicion de los registros consulares, la reduccion en proporcion notable de las zonas y la simplificacion en el despacho de documentos que actualmente constituyen un obstáculo importante para el comercio.

Síguese creyendo que el gobierno no hará cuestion de gabinete la de incompatibilidades en vista de la disidencia que se advierte en la opinion de los diputados.

Parece que el general Gaminde, con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Cataluña, se le ascenderá á teniente general, y que el general Baldrich quedara al frente de la capitania general del Principado, que hoy desempeña aquel.

Así lo dice un colega, ¡viva España con honra!

El Puente de Alcolea habla de los rumores de crisis que sin cesar se oyen, y de la actitud del gobierno y de la mayoría para deducir que es llegado el caso de ir directamente á realizar lo que la Constitución previene en su artículo 33, estableciéndose la monarquía, y poniéndose término á esta interinidad prolongada que ha producido el mal estar que aqueja al país.

Gil Blas publica un artículo presentando la siguiente solución:

«República constitucional con la presidencia por cinco años del general Prim.»

Bomba!... Bomba!...

Segun se dice, parece que la negociacion de los bonos hecha por el Sr. Figuerola con el famoso Banco de París encuentra algunas dificultades para su realizacion, puesto que la base con que contaba el citado Banco de París para dicha operacion eran los pagarés de bienes nacionales que debian existir en cartera para responder de los bonos que ellos contrataban.

Ahora bien; como dichos pagarés no existen hoy, ni pueden existir mañana para responder de toda la cantidad, porque segun los decretos vigentes del mismo señor ministro, las ventas que se efectúen en adelante se pagarán en bonos por todo su valor, resulta que el Banco de París no puede hacer la operacion de crédito como deseaba.

El Gaulois recibido hoy dice, que D. Francisco de Asís se encuentra ya instalado definitivamente en la calle de las Escurries d' Artois, en un pequeño departamento, compuesto de tres piezas únicamente.

Dentro de poco hará D. Francisco un viaje á Baviera y á las orillas del Rhin. Al regresar á París se ocupará en buscar un alojamiento mas en armonía con su rango.

La pension que se le ha señalado por el laudo arbitral no es de 200.000 francos sino de 150.000.

D. Francisco se encarga de la educacion de los hijos de su hermano D. Enrique.

Los gastos del proceso terminado entre doña Isabel y su marido serán pagados por la ex-reina. Ascienden, segun parece, á 80.000 francos.

Todas las noticias que dejamos copiadas son del Gaulois.

Tiene seriamente alarmados á los hombres pen-

sadores y amantes del orden de Francia la agitacion que se nota en la clase obrera, y que va ganando terreno de dia en dia.

Las noticias que hoy recibimos acerca de las greves de Francia, lejos de presentar á estas en disminucion, acusan nuevas agitaciones.

La greve de Fourchambault se ha extendido á las minas de Torteron, donde los grevistas han dado vivas á la república y se han negado absolutamente á trabajar. Lo que podria ocurrir de grave en este asunto seria el que la greve corriera á las grandes fabricas de Commentry, Viercon, Menug y otros puntos donde se nota bastante excitacion.

En las fabricas de Corteron, á cuatro kilómetros del bosque de Boignes-Rambourg se ha declarado otra greve.

Como en Francia se une siempre á las circunstancias mas graves un lado cómico, corre la noticia de que los mozos de cuadra van á ponerse en greve, y que al efecto han organizado una sociedad de socorros mútuos que se titulará así: *La Société de libres-penseurs*.

El asunto, como se vé, es bastante grave, y así lo comprende el gobierno del emperador, que ha nombrado una comision que deberá ocuparse activamente y sin levantar mano de tan importante cuestion, y propondrá las medidas que juzgue necesarias para poner remedio al mal.

Leemos en *El Diario de Córdoba* del domingo 17: «Un robo singular ha tenido lugar anteayer en el ferro-carril, segun nos han referido. Parece que al llegar un tren á esta estacion, uno de los pasajeros, ciego, comenzó á gritar que le habian robado cuatro mil reales. Acudieron inmediatamente y fueron detenidos todos los compañeros del coche, á los que previo registro escrupuloso se les encontró mas cantidad entre todos, pero ninguno poseia cuatro mil reales, razon por la que y atendida la falta de vista de la víctima que imposibilitaba toda averiguacion, se trataba de dejar á todos libres. Entonces el ciego ofreció reconocer todas sus monedas y, con efecto, le fueron entregadas todas las de los pasajeros, las mordía y separaba las suyas de las ajenas, hasta completar con exactitud la suma indicada, habiendo desechado muchas que los circunstantes le fueron entregando. Esta prueba indubitada por la exactitud de la operacion confundió á los escamoteadores que fueron trasladados á la cárcel, devolviéndose al ciego sus cuatro mil reales, el que manifestó entonces que previendo alguna cosa semejante á la ocurrida, antes de emprender su viaje habia hecho cocer con acibar cuantas monedas llevaba, y de esa manera facilmente las habia reconocido por un sabor amargo. Este prógimo si no tiene vista de seguro que tampoco tiene pelo de tonto.»

De *La Correspondencia de España* del 18:

Nuestro cónsul en Constantinopla ha participado la aparicion del cólera en Zanzibar, isla de Africa en la costa de Zanguebar, el cual se ha extendido sobre las costas orientales de Africa, amenazando el resto de aquel litoral. En el poco tiempo que hace que se declaró dicha epidemia, ha hecho cuarenta mil víctimas.

De *La República Ibérica*:

Para que nuestros lectores puedan formarse claro concepto de cuanto ha pasado en Barcelona en los cinco dias de *descomunál* batalla, bastará que de una carta de nuestros corresponsales entresaquemos el siguiente párrafo.

Dice así:

Fisonomía del ponton.—Para tener cabal idea de

la naturaleza de un combate, no hay como estudiar sus prisioneros, y pues su suerte quiere que les hallemos reunidos á bordo del vapor «Europa», veamos la enseñanza.

En la parte de popa, como es natural los jefes ó los mas pudientes, y aquí existen:

El administrador, oficial de la administracion y oficial mayor de la imprenta y diario republicano *La Razon*.

El del *Telégrafo*, por haberse dicho en su diario y en su suelto de «Crónica local» que las tropas habian entrado en Gracia sin resistencia.

Mr. Laroche Lambert, químico francés, que va vendiendo por las calles el famoso té indio, y á quien se acusó de haber sido el generalísimo de Gracia, cuando todo Barcelona le ha visto estos dias por calles y cafés, amen de haberlo anunciado así *La Crónica* y *El Diario*, testigos de mayor escepcion.

Un jóven profesor de idiomas, que estaba cortejando á su dulcinea, de la que acababa de recibir un ramo de violetas y, lo que no le valió para dejar de ir al ponton.

Tres jóvenes de diez y ocho á veinte años, presos en el paseo de Gracia despues del «tremendo asalto» y á donde se dirigian movidos por la curiosidad.

Los hijos del ebanista Amorós, individuo del comité intransigente, á quien fueron á prender, y cuyos se llevaron por no haberlo podido hacer con su padre.

Dos ó tres sugetos mas, presos en los portales de sus casas, sin que sepan por qué y sin que hasta el momento se les haya dicho una palabra.

Y finalmente, cuatro americanos acusados de haber disparado contra la tropa con «pólvora sorda».

Un capitán retirado semi-ciego, y acusado tambien de disparar con pólvora sorda.

Y una parte del ayuntamiento de Sabadell por no haber verificado el sorteo.

En la parte de proa: aquí hay como sesenta ó setenta ciudadanos, pues unos en sus casas, otros en la calle, mas ninguno en las barricadas ni con las armas en la mano. Esto si, los hay de todas las edades desde 18 á 60 años, á piacere.

Júzguese, pues, por la fisonomía del ponton, de la *descomunál* batalla de cinco dias.

Partes telegráficas.

Madrid 20.—Las Cortes han rechazado la proposicion para que se voten por artículos los proyectos del ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Lopez ha sido nombrado regente de la Audiencia de Madrid en sustitucion del Sr. Posada Herrera que ha hecho dimision.

El Eco de España dice que el Regente manifestó ayer al general Prim la necesidad de elegir monarca, añadiendo que se podia escoger entre el duque de Montpensier y los generales Espartero y Prim; que este contestó que no queria ni podia ser Rey de España y que rechazaba las otras dos candidaturas porque las rechazaba su partido.

Ha habido algunos trastornos en el Puerto de Santa María que han sido reprimidos prontamente.

Lisboa 16.—Han estallada graves desórdenes en Ovar, á consecuencia de las operaciones del catastro. Ha habido varios muertos y heridos. El país ha quedado tranquilo. En el resto del reino no ocurre novedad.

Los periódicos se ocupan todos de las últimas noticias del Brasil, dándoles grande importancia.

París, 16.—El centro izquierdo y el centro derecho de la Cámara se han puesto de acuerdo sobre la cuestion del plebiscito.

Se confirma la escision de la izquierda de la Cámara.

La izquierda moderada y la izquierda radical publicarán cada una un manifiesto.

San Petersburgo, 16.—Se hacen ya preparativos para el viaje que el Czar hará este verano al Cáucaso. Ha llamado la atencion que se trate de establecer algunos campos militares, particularmente uno cerca de la frontera prusiana.

Berlin, 16.—El miércoles celebrará su primera reunion el parlamento de la union aduanera. Los proteccionistas intentan pedir el aumento de derechos de algunos artículos del arancel.

La embajada del Celeste imperio que procedente de San Petersburgo marcha á Bruselas, es probable que vaya á Madrid.

Londres, 16.—Algunos periódicos anuncian que Cabrera ha declarado oficialmente que desde el 19 de marzo ha abandonado la direccion del partido carlista.

Asegúrase que D. Carlos ha convocado á sus partidarios para una reunion que se verificará el 18 de mayo en Ginebra ó en Clarens.

París, 17.—Varios periódicos aseguran que todos los electores recibirán una carta personal del emperador, impresa, explicando la significacion del plebiscito.

París 18.—El domingo aparecerá el manifiesto del Emperador al pueblo. La votacion se ha fijado para el dia 8 de mayo.

En el Senado M. de la Guernonniere, defendiendo el plebiscito, ha dicho que no solamente es preciso que la Francia sea fuerte, sino que toda la Europa piense que es fuerte; que el plebiscito disipará las ilusiones de ciertas inteligencias de Europa que consideran á la Francia debilitada á causa del movimiento liberal.

La discusion continuará mañana.

Ha fallecido la duquesa de Berry.

París, 19.—En Milan ha sido descubierta por la policia una fabrica clandestina de cartuchos.

Han sido arrestadas cuatro personas.

M. Emilio Ollivier, contestando en el Senado á M. Butenval, ha dicho que el nombramiento de los alcaldes debe reservarse al ejecutivo, pero que no cree que esto deba figurar en la Constitucion.

Han sido aprobados los artículos 1.º hasta el 24 del senado-consulta. La discusion de los artículos continuará mañana.

Las dos fracciones de los diputados de la izquierda se reunieron ayer pero sin poder ponerse de acuerdo. Parece pues definitiva su escision.

Se halla casi terminada la huelga en Fourchambault.

París, 20.—La Opinione de Florencia asegura que despues de fracasada la candidatura del duque de Génova, el gobierno español no se ocupa de ninguna otra candidatura para el trono de España.

CRONICA LOCAL.

Mahon 23 de abril de 1870.

SUSCRICION

para socorrer á las familias de los jóvenes coreligionarios presos en la cárcel de Mahon por haber dado voces que se dicen subversivas, el dia que se promulgaba en esta ciudad la Constitucion monárquico-democrática (sic).

	Rvn.	Cénts.
Suma anterior.	390	
Una republicana de la escuela de		
Barcia	2	
Un carlista caritativo.	1	
Un espiritista.	4	
Antonio Mercadal.	10	
	407	

Club Federal de Mahon.

	Rs. vn.	Cént.
Suma anterior.	295	75
Jaime Pons y Borrás	5	
Juan Gomila y Seguí.	4	
Miguel Villalonga Gelabert.	2	
Joaquin Francisco.	1	
Pedro Lluch.	4	
J. P. Republicano.	1	
Lorenzo Pons.	2	
Sebastian Gonzalez	1	
Juan Capó.	1	
Un federal incógnito.	2	
Simon Monjo.	1	
Antonio Barceló.	3	
	322	75

Continúa abierta la suscripcion.

Por el correo interior hemos recibido una carta anónima en la que se nos pide la reproduzcamos en las columnas de nuestro periódico. No nos es dable complacer al comunicante, por mas que revele no poca cultura, por que olvida el requisito primordial que exigimos á todo escrito: la firma responsable.

Como nos hemos de hacer eco de cosas parecidas á las «hijas de Eva» que se entretienen en desvirtuar todas las medidas que tienden á hacer del Pueblo español un pueblo culto? Suscribir ó acercarse á la Redaccion, he aquí lo que siempre exigiremos.

Por lo demas, estamos completamente de acuerdo en reconocer que en el seno de la Junta de Instruccion pública existen personas idóneas y animadas del mejor espíritu; pero la obligacion de estas es poner de manifiesto la incapacidad ó falta de patriotismo de sus indolentes y reaccionarios compañeros. En la cuestion relativa á la Biblioteca pública se la presenta propicia ocasion de conseguir su objeto.

La Junta de asociados al Ayuntamiento para proponer y acordar los medios de cubrir el déficit, que resultará á la Corporacion Municipal á fines de Junio próximo, no tuvo efecto ayer por inasistencia de aquellos ciudadanos. Es de esperar su puntualidad en la que nuevamente se convoque, pues así podrán hacer valer sus derechos, y el que compete á los habitantes de esta vecindad.

Recuérdese que allí donde no existe espíritu público perecen las instituciones mejor forjadas, y los ciudadanos se convierten en caballos de carga.

En el párrafo primero de nuestro editorial de ayer, así como en la primera local, existen erratas de caja, que no salvamos por no hacer ofensa al buen sentido de nuestros lectores.

La fragata «Pedro Plandit, mandada por nuestro amigo y compatriota C. Estéban Amengual, llegó á Cádiz el 13 del corriente de regreso de su largo viaje á Manila.

Y el vapor «Maria» que manda el otro paisano nuestro C. Juan Netto salió de la Habana para Barcelona el 17 del corriente.

Con el vapor-correo «Menorca» llegaron el juéves los pasajeros siguientes:

D. José Alimundo.—D. Remedio Ariza.—D. Manuel Roca.—D. Francisco Tarrés.—D. Jaime Noet.—D. José Manent.—D. Tomás Samper.—D. José Dias.—D. Pedro Quintana.

«La Justicia Social» revista política, científica y económica, adquiere cada dia mas importancia. Sus bien escritos artículos no tan solo interesan á la clase obrera, sino á todas las de la sociedad, por cuyo motivo hemos recomendado á menudo á nuestros lectores esta ilustrada publicacion. Se publica semanalmente y contiene diez y seis páginas. Se admiten suscripciones en esta imprenta. El trimestre 14 rs. vn.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
San Jorge, mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 21.

De Barcelona y Alcedia en 21 horas vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 18 pas., y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.		Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad média	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
	Máx.	Min.	Máx.	Min.					
22	767		17.7	12.5	71		8	NE. flojo.	2.5

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 12 ms.—Pónese á las 6 h. y 46 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. y 40 ms. de la m.—Pónese á las 12 h. y 31 ms. de la m.



A las 3 de la tarde de ayer falleció, víctima de una larga y penosa enfermedad, la señorita D.ª Isabel Alvarez y Eymar; sus desconsolados padres y familia lo participan á sus buenos amigos por si tienen á bien asistir al entierro que se verificará esta tarde á las 4.

PROCESO DE TROPPMANN.

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

VI. AUDIENCIA DEL DIA 30.

Este día hay mayor afluencia que los precedentes: lo cual se explica, porque es el químico Roussin el único testigo que aun no ha declarado, y porque van a tener lugar los debates entre el ministerio público y el defensor.

En el auditorio están las señoras de los magistrados Masó, Thevenin, Grandperret, etc., etc. La entrada del calafate que salvó a Troppmann en el Havre es objeto de una grande ovación.

Detrás del tribunal se encuentran muchos personajes eminentes de los cuerpos constituidos.

Los abogados, los jóvenes sobre todo, están en gran número, es introducido el acusado a las diez y media, y como en los días anteriores, su entrada produce gran sensación.

A las once toma asiento el tribunal.

Mr. Roussin, profesor de química, da su declaración en estos términos:

Señores jurados: He estado encargado en el curso de la instrucción de examinar varios objetos que pertenecieron a las víctimas o al acusado, así como los instrumentos que han servido para llevar a cabo el crimen, para investigar si se notaban en ellos signos de sangre; y para proceder al análisis químico de los órganos extraídos del cadáver de Juan Kincke.

En mi primer informe, mi examen tuvo por objeto los vestidos que habían sido hallados en el cuarto número 4, que Troppmann ha ocupado en la fonda del ferro-carril del Norte. En este mismo informe tuve que examinar también un cuchillo roto encontrado en el sitio del crimen.

Entre los vestidos ocupados se encontraba una camisa que perteneció a Troppmann y marcada E. P. En esta camisa existen numerosas manchas de sangre que había saltado en diferentes sitios especialmente en ambos puños. Estas manchas tenían un carácter particular; hice una descripción detallada en mi informe; estas manchas provienen de sangre que había saltado y estaban en forma de gotas: no es sangre de contacto, ni salida naturalmente. Indudablemente esta sangre ha saltado, porque está diseminada por grupos bien distintos; y, señores jurados, llamo toda vuestra atención sobre un hecho importante, y es que estas manchas de sangre que habían saltado se encuentran en los dos puños de la camisa y en la pechera; en esta he encontrado también algunas señales de sangre salida naturalmente.

Independiente de esta camisa, he tenido que examinar un pantalon en el cual se encuentra una gran mancha que se podría tomar por de sangre, pero que no lo es, sino que es una mezcla de resina y de aceite. Es un pantalon de trabajo, y se puede explicar fácilmente esta mancha suponiendo que se haya sentado, a menudo en el suelo para trabajar. En el bolsillo izquierdo seis manchas de sangre se hacían notar y eran producidas por la introducción de una mano ensangrentada.

Por último, una chaqueta de mujer casi nueva estaba manchada con unas treinta gotas de sangre que había saltado.

Un cestillo tenía el asa y la parte superior manchadas de sangre. Esta sangre es fácil de hacer constar, porque al tomar el asa con manos un poco húmedas, la piel se adhiere al cesto.

(Continuará).

ANUNCIOS.

BANCO DE ECONOMÍAS.

Estos créditos se componen al 6 por 100 de su valor nominal, libre de todo gasto, que se pagará en el acto de la presentación de las pólizas.

Plaza de S. Roque n.º 5. 3

LA TUTELAR.

Compañía de Seguros sobre la vida.

Habiendo llegado a esta los boletines de dicha compañía pertenecientes al 4.º trimestre de 1869, se facilitarán a los socios que los deseen, en la calle del Progreso n.º 26. 2

Por tener que ausentarse su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fábrica de Boisselot.

En venta.

Lo está en pública licitación el predio Taulera vella del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras; tierra labrantia. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifesto, en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguimbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

En esta imprenta informarán de quien tiene una COLECCION DE LIBROS para vender, á un precio sumamente infimo.

MUEBLES.

Los hay de venta en la calle de Gracia n.º 13. 1

HALLAZGO.

En los días de la Semana Santa se encontró una crucecita. La persona que la hubiese perdido puede pasar por esta imprenta, en donde, dando las señas y satisfaciendo el importe de este anuncio, se le entregará.

Nueva é importante publicacion ilustrada con gran número de grabados intercalados en el texto y láminas tiradas aparte.

EL MUNDO

ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.

ORIGEN DEL HOMBRE.

PROBLEMAS Y MARAVILLAS

DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en aleman por W. F. A. Zimmermann, traducidas al castellano de la décima edición por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

HISTORIA

DE LAS

CLASES TRABAJADORAS.

de sus progresos y transformaciones económicas, sociales y políticas, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires mas famosos.

ESCRITA Y DEDICADA A

TODOS LOS AMANTES DEL PROGRESO

por

FERNANDO GARRIDO,

precedida de un prólogo de

EMILIO CASTELAR.

Parte material de la publicacion.

La «Historia de las clases trabajadoras» constará de un tomo en folio. Cada semana se repartirá un cuaderno de ocho entregas ó pliegos cada uno, acompañado de un periódico de doce columnas de lectura amena é instructiva titulado

BOLETIN DE LAS CLASES TRABAJADORAS,

impreso en tipo pequeño, consagrado á la propaganda de las doctrinas sociales, á dar cuenta á los trabajadores españoles de los progresos de las asociaciones cooperativas de Europa y América, y de los adelantos que en todas las esferas de la vida intelectual, económica y política realicen en las naciones civilizadas las clases trabajadoras. De este modo los suscritores recibirán no ocho pliegos de lectura en cada cuaderno, sino nueve, por el infimo precio de DOS REALES en toda España, franco de porte: no pasará la obra de 40 cuadernos, regalándose si acaso escudiese alguno.

El tamaño de las páginas será folio; la calidad del papel, excelente, y la letra de la impresion completamente nueva.

El primer cuaderno contiene cuatro pliegos, el prospecto y el primer número del Boletín de las clases trabajadoras.

Precio del primer cuaderno, un real vellón.

Se admiten suscripciones en la imprenta Fábregues hermanos.

AL PUBLICO.

Los Sres. LASSALLE, acreditados en nuestros pueblos por la buena calidad de sus géneros en óptica, lencería, estamperia, etc., est in preparando su vinda á nuestra isla con un surtido completo de dichos géneros. No se harán ni se hacen representar por dependiente alguno. En su consecuencia suplican á sus numerosos parroquianos no den crédito alguno á ciertos ambulantes que recorren la isla, presentándose en nombre suyo. Los Sres. Lassalle hermanos no han comisionado á nadie, y cualquiera se presente en su nombre, no puede buscar sino engañar al comprador.

Dichos señores llegarán á esta muy próximamente.

EN VENTA.

Lo está una parte de la casa n.º 3 de la calle del Rosario, de esta ciudad. Informará su dueño calle Arraval n.º 113.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.